

A QUIÉN VA DIRIGIDO

PREMIO “CREACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EMPRESA”

Empresas consolidadas que están en fase de crear o desarrollar un nuevo producto o proceso basado en una innovación tecnológica. El proyecto podrá corresponder no sólo a la creación de una nueva empresa sino a una diversificación o una innovación relevante en una empresa existente.

PREMIO “IDEAS EMPRESARIALES”

- Promotores/as individuales o en grupo, nacidos o residentes en el País Vasco, que presenten ideas viables e innovadoras de nuevas iniciativas empresariales y con voluntad de llevarlas a cabo.
- A empresas de nueva creación-hasta dos años- creadas por promotores/as individuales o en grupo que requieran el soporte del premio para su consolidación y/o maduración. En este sentido, se incluirán en esta categoría de premio aquellas nuevas empresas que se ajusten a los requisitos de Microempresas (facturación inferior a 2M de euros y empleo no superior a 10).

INFORMACIÓN

BIC GIPUZKOA BERRILAN atenderá cualquier consulta relativa a los Premios en:
Polígono Industrial de Azitain 3 - Edificio 2, Planta 2
20600 EIBAR (Gipuzkoa).
Tlfno.: 943 820 606

Parque Tecnológico de Miramón. Paseo Mikeletegi, 56 - Edificio B8. 1ª planta.
20009 DONOSTIA (Gipuzkoa).
Tlfno: 943 000 999.
Persona de contacto: Laura Espin
e-mail: techevarria@bicberrilan.com

La documentación relativa al premio (Bases, cuestionarios, Boletín de inscripción), se encuentran disponibles en www.bicberrilan.com (apartado premios).

El plazo para presentar la documentación finalizará el 15 de octubre de 2004.

GANADORES ULTIMAS EDICIONES

| | |
|------|---|
| 2002 | REYDESA RECYCLING, S.A. DISSMOFI 2000, S.R.L. ELEKA INGENIERITZA LINGUISTIKOA, S.L. MOLDES PROTOTIPOS INYECCIÓN. |
| 2003 | JAZ ZUBIAURRE, S.A. DRO. Producción de Vectores Génicos. XMADINA Tecnología Adaptativa, S.L. LANDER SIMULATION&TRAINING SOLUTIONS THE MOVIE VIRTUAL, S.L. |

PREMIOS

“CREACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EMPRESA”

1^{er} Premio

- **NUEVE MIL (9.000)** euros. en metálico del AYUNTAMIENTO DE EIBAR.
- Hasta **TREINTA MIL (30.000)** euros en área tecnológica BIC GIPUZKOA BERRILAN, en horas dedicadas a desarrollo tecnológico en un Centro seleccionado de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Hasta **NUEVE MIL (9.000)** euros en consultoría de BIC GIPUZKOA BERRILAN.

2^o Premio

- **SEIS MIL (6.000)** euros en metálico del AYUNTAMIENTO DE EIBAR.
- Hasta **SEIS MIL (6.000)** euros en consultoría de BIC GIPUZKOA BERRILAN.

“IDEAS EMPRESARIALES”

1^{er} Premio

- **SEIS MIL (6.000)** euros en metálico del AYUNTAMIENTO DE EIBAR.
- Hasta **DIECIOCHO MIL (18.000)** euros en área tecnológica BIC GIPUZKOA BERRILAN, en horas dedicadas a desarrollo tecnológico en un Centro seleccionado de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Hasta **NUEVE MIL (9.000)** euros en consultoría de BIC GIPUZKOA BERRILAN

2^o Premio

- **TRES MIL (3.000)** euros en metálico del AYUNTAMIENTO DE EIBAR.
- Hasta **SEIS MIL (6.000)** euros en consultoría de BIC GIPUZKOA BERRILAN.

En caso de que no se materializara el Premio de Área Tecnológica por parte de los Ganadores se valorará la posibilidad de concederlo a otra de las propuestas.

Los ganadores de ambas categorías contarán con el premio de **APD**, que se materializa en la asistencia gratuita durante un año a los cursos y seminarios organizados en Bilbao y tratamiento como socio en los organizados en Madrid y Barcelona.

Los Proyectos finalistas tendrán acceso a la línea de financiación preferente que **KUTXA** pone a disposición del premio, hasta un máximo de **150.000 euros** por operación, independientemente de que obtengan o no algún premio.

Quitar párrafo BBVA.